



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

## COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se dirige a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general para informar lo siguiente:

1. La UNMSM, a través de la Oficina General de Bienestar Universitario y la Clínica Universitaria, viene realizando coordinaciones con el Ministerio de Salud (MINSA) a fin efectuar las pruebas rápidas para el diagnóstico de COVID-19 a estudiantes y trabajadores administrativos.
2. Estas coordinaciones han permitido que se realicen, el lunes 25 de mayo, las pruebas rápidas a 58 estudiantes de la residencia de la Ciudad Universitaria. Como resultado de estas pruebas se ha confirmado un estudiante positivo por COVID-19.
3. Se han realizado las pruebas rápidas a trabajadores del comedor de la Ciudad Universitaria, resultando cuatro de ellos positivos. En vista de los resultados y conociéndose de trabajadores con síntomas de COVID-19, la UNMSM se ve en la obligación, a partir de mañana martes 26 de mayo, de cerrar el comedor de la Ciudad Universitaria. Por otro lado, se informa que, con el propósito de asegurar la alimentación de los residentes, sus alimentos serán preparados en el Comedor de Cangallo.
4. Por las razones expuestas, se está cerrando la Ciudad Universitaria, con el objetivo de realizar la desinfección respectiva, así como restringir al mínimo el ingreso de personas en salvaguarda de la salud de todos los trabajadores y comunidad universitaria en general.
5. Se exhorta a los estudiantes, cumplir con el aislamiento social obligatorio, evitando realizar acciones contra la ley.
6. Es preciso señalar que se continuará realizando coordinaciones con el MINSA para la realización de las pruebas moleculares a la totalidad de los estudiantes que se encuentran en las residencias de Julio C. Tello y de la Ciudad Universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América

**"Año de la Universalización de la Salud"**

Finalmente, ante esta situación, se exhorta a los padres de familia de los estudiantes residentes en la vivienda de la Ciudad Universitaria, que colaboren a salvaguardar la vida de sus hijos, haciendo que respeten los protocolos de la Emergencia Sanitaria y así evitar futuros contagios.

**Lima, 25 de mayo de 2020**

**Oficina General de Imagen Institucional**

**OGBU25052020**